

DECRETO Nº 2.313/

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

RINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 24 MAYO 2013

## VISTOS:

1.- Decreto alcaldicio Nº 1793 del 22.04.13 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. María Bernarda Muñoz González, calidad de auxiliar de servicios menores en la escuela E-980 "Nivequetén".

2.- Contrato de trabajo de la Sra. María Bernarda Muñoz González.

3.- Finiquito del trabajador.

4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUÉBASE Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

: María Bernarda Muñoz González

RUT

Fecha

: desde el 18 de mayo del 2013

Causal

: Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control Interno

- Daem (4)

Archivo SSMM/